



Formulario de solicitud de viaje de cortesía

El pasajero de cortesía se define como un estudiante que recibe transporte hacia o desde una escuela que no es su escuela de residencia o límite, así como también vive dentro de los límites sin transporte de su escuela de residencia o límite.

Los estudiantes inscritos en los programas Magnet, TAG y Inmersión dual recibirán transporte utilizando paradas ubicadas en el centro y transferencias de autobús.

Se debe presentar un formulario por alumno.

Las familias serán notificadas a principios de noviembre.

Nombre del estudiante:

Escuela de asistencia:

Nombre del padre / tutor (solicitante):

Fecha:

Identificación del Estudiante#:

Grado:

Teléfono:

Servicio solicitado: Todo el día/Solo AM/Solo PM

Correo electrónico:

CONDICIONES DE SERVICIO:

1. Es responsabilidad del padre/tutor garantizar la seguridad del estudiante hacia y desde la parada del autobús.
2. El estudiante debe vivir a más de una milla de las escuelas primarias ya una milla y media de las escuelas intermedias.
3. Los estudiantes están bajo la autoridad del distrito y del conductor del autobús durante el tiempo de uso del autobús y deben cumplir con las reglas que rigen a todos los estudiantes en el autobús.
4. No se puede agregar tiempo o millaje, ni modificar la ruta para brindar un servicio de viaje de cortesía.
5. El servicio de autobús puede cancelarse en cualquier momento como resultado de:
 - a. Cambios de ruta que provocan que el autobús ya no viaje a la parada necesaria
 - b. Ya no hay espacio disponible en el autobús
6. No se proporcionará transporte de reserva si el estudiante pierde el autobús.
7. La solicitud debe ser aprobada y el padre/tutor notificado ANTES de que se autorice al estudiante a viajar.
8. La aprobación es solo para el año escolar actual y debe presentarse cada año.

He leído y entiendo las “Condiciones de Servicio”. Sí